

COMUNICADO DE PRENSA

SEyD/164

Chihuahua, Chih., a 18 de agosto de 2026

Marca Chihuahua precedente en la atención a la Educación Indígena

Mediante la creación de una nueva dirección educativa, se fortalecerá la atención a los pueblos originarios, migrantes y comunidad menonita, con respeto a su identidad.

La Junta Directiva de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) aprobó elevar a rango de Dirección el Departamento de Educación Indígena, Migrante y Menonita, con el propósito de fortalecer la atención y la calidad de los servicios educativos que se brindan a niñas, niños y adolescentes de estas comunidades.

Para ello, la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD), a través de SEECH, en conjunto con la Sección 8 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el Congreso del Estado de Chihuahua, realizaron las gestiones administrativas, normativas y de control correspondientes para concretar la creación de la nueva dirección.

Esta medida forma parte de una reingeniería en la estructura educativa estatal impulsada por el Gobierno del Estado, con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional para atender de manera especializada a estas comunidades, así como brindar un acompañamiento integral al personal docente y de apoyo que labora en dichos contextos.

La iniciativa busca consolidar un modelo pedagógico con enfoque de inclusión, equidad y pertinencia cultural que reconozca la diversidad lingüística y social de la entidad.

Entre sus líneas de acción destacan el impulso a programas bilingües, estrategias de alfabetización y el fortalecimiento de las lenguas maternas adaptadas a cada población.

El proyecto formal fue presentado ante la Junta Directiva de SEECH, órgano integrado por la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y representantes del sector.

Tras su aprobación y la conclusión de los trámites legales y técnicos ante la Secretaría de la Función Pública, se procederá a la conformación orgánica de la nueva área.

Durante su intervención, el secretario de Educación y Deporte, Francisco Hugo Gutiérrez Dávila expresó, a nombre de la gobernadora del Estado, María Eugenia Campos Galván, el compromiso de continuar trabajando de manera coordinada con las partes involucradas para dar cumplimiento a los acuerdos establecidos y fortalecer la atención educativa en las distintas comunidades de Chihuahua.

Por su parte, la directora general de SEECH, Teresa de Jesús López Ramírez, destacó la importancia y trascendencia de la creación de esta nueva área, al representar un avance en el fortalecimiento de la atención educativa, con pleno respeto a la identidad, cultura y cosmovisión de los pueblos originarios.

A su vez, el secretario general de la Sección 8 del SNTE, Eduardo Antonio Zendejas Amparán, resaltó que este logro es resultado del trabajo coordinado y de años de esfuerzos para consolidar una aspiración del sector. Señaló que esta nueva estructura permitirá fortalecer el reconocimiento a la labor de las maestras y maestros de este nivel educativo y contribuirá a una mejor atención de las y los estudiantes, además de representar un legado histórico para la entidad.

Durante su participación, la diputada Edith Palma reconoció la atención y respaldo de la titular del Poder Ejecutivo Estatal hacia la Educación Indígena y destacó que la creación de esta nueva área constituye un hecho histórico, tanto para Chihuahua como en el ámbito nacional.

Cabe destacar que la propuesta es resultado de un trabajo coordinado de varios meses entre la SEyD, la Sección 8 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y legisladores del Congreso del Estado.

Con estas acciones, la administración estatal reafirma su compromiso de consolidar un sistema educativo más humano, cercano y sensible a las riquezas culturales de Chihuahua.